

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS ERASMUS+ 2026, SEGÚN PROCEDIMIENTO INTERNO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

**ADMITIDAS:**

Desarrollo de Capacidades	
Nombre del coordinador/a	Acrónimo del proyecto
Javier María Rey Hernández	SS-TAEB
Jorge Jesús Minguet Medina	CITYCARE

Asociaciones de Cooperación	
Nombre del coordinador/a	Acrónimo del proyecto
María Jesús Luque Rojas	SES-Safe
Carolina Martín Gámez	SustainEd

**EXCLUIDAS:** Ninguna.

Según lo indicado en el artículo 2.4 del mencionado Procedimiento Interno, dado que ha finalizado el plazo de registro y no se han alcanzado el mencionado límite de propuestas de Asociaciones de Cooperación (KA220), se mantendrá el plazo abierto y se aceptarán las solicitudes recibidas a través de Registro o Sede Electrónica, en estricto orden de llegada, hasta alcanzar el límite de 10. En ese momento se publicará el listado final incluyendo todas las propuestas admitidas.

Málaga, a fecha de firma digital  
Enrique Nava Baro  
Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales